

PROCESO DE SELECCIÓN DE RESIDENCIAS MÉDICAS

Hospital Angeles Health System



El residente deberá contar con los resultados del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) y cumplir con los requisitos establecidos para participar en el proceso de admisión.



1 PRIMERA FASE

REQUISITOS 1ERA FASE:



Presentar la constancia, folio o comprobante oficial del ENARM (solo aplica para especialidades de entrada directa).



Presentar su Currículum Vitae ejecutivo con documentación comprobatoria.



Presentar su Título de Médico Cirujano o documento oficial que acredite el trámite en curso.



Presentar carta de motivos.



Presentar certificado de estudios con promedio mínimo de 8.5.



Presentar constancia o calificación del Internado Médico de Pregrado.



Presentar identificación oficial vigente (INE), CURP y RFC.



Presentar dos cartas de recomendación académicas y/o clínicas.



Presentar certificación ACLS vigente o carta compromiso para presentarla antes del inicio de las actividades clínicas.



EXAMEN NACIONAL PARA ASPIRANTES
A RESIDENCIAS MÉDICAS (ENARM)
28, 29 y 30 de septiembre



Una vez que el residente cuente con el comprobante del ENARM con **SEDE (Hospital Angeles) SELECCIONADA**, deberá llenar el siguiente registro en la plataforma y adjuntar su documentación completa.



Recibirá un correo automático de confirmación de recibido.



Si el residente cumple con la Sede Asignada en el ENARM, documentación completa y validada, podrá avanzar a la **segunda fase**.



2 SEGUNDA FASE



1

Presentará examen de conocimientos médicos generales.



2

Participará en entrevista institucional y se realizará evaluación psicométrica.



3

Será presentado para validación final por comité de enseñanza.



4

Recibirá la notificación de resultados.



IMPORTANTE:

La acreditación del ENARM es únicamente uno de los requisitos para participar en el proceso de selección de residencias universitarias. Todos los residentes deberán cumplir, sin excepción, con los requisitos académicos, administrativos y documentales establecidos tanto por la universidad que avala el programa como por la sede hospitalaria seleccionada.

Se recomienda revisar previamente las convocatorias y lineamientos aplicables a cada programa para asegurar el cumplimiento oportuno de todos los requisitos.

